

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1861

PER

RUFINO OANO DE RUEDA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO.

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Federación, se dirigen a esta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

Banco Castellano SUCURSAL DE SEGOVIA CUENTAS CORRIENTES

El Banco Castellano abre cuentas corrientes de efectivo a los siguientes tipos de interés:

- 1 por 100 para las de disposición a la vista.
- 2 por 100 id. id. a ocho días del aviso.
- 2 1/2 por 100 id. id. a treinta días del id.

Los titulares de estas cuentas pueden centralizar en ellas todas sus operaciones de Caja, encargándose el Banco, por consiguiente, de cobrar y abonar en las mismas efectos comerciales, cupones, títulos amortizados, etc. etcétera, así como de pagar, previo aviso, con adeudo en ellas, las letras a cargo del cuenta corriente.

El Banco facilita gratis los cuadernos de cheques y talones para la disposición de fondos.

La liquidación de estas cuentas se verifica en fin de cada semestre, pasando el Banco aviso a los titulares de los intereses devengados y del saldo total disponible.

La cualidad de cuenta corriente da carácter preferente para todas las demás operaciones del establecimiento.

HORAS DE DESPACHO:

TODOS LOS DIAS LABORABLES, DE NUEVE A UNA



FELIX CUESTA
FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES
EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Banco Español de Crédito

Capital 50 millones de pesetas

OFICINAS CENTRALES EN MADRID

SUCURSALES: Algeciras, Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Almería, Berja, Carmona, Ceuta, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jén, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zaragoza.

El día 4 del corriente inauguró las operaciones la Sucursal que ha establecido en SEGOVIA, y que se ha instalado provisionalmente en la Plaza de San Martín, número 2.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes, consignaciones e imitaciones en libretas y a vencimiento fijo a 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Cuentas corrientes en moneda extranjera a 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 por 100.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Descuento y negociación de letras, documentarias simples, para el comercio de exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., franco de comisión.

Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc., seguros de cambio extranjero.

Depósitos de valores en las cajas de la Central y de todas las sucursales, libretas de derechos de custodia.

Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc., sin comisión.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor marqués de Cortina.

Vicepresidente, lmo. señor don Luis Alvarez de Estrada.

Consejeros: Excmo. señor conde de la Mortera.

» señor don Pablo Garnica.

» señor don César de la Mora.

» señor duque de Seo de Urgel.

» señor marqués de Alhucemas.

» señor marqués de Valdeiglesias.

Don Francisco de Arriño.

Don Antonio Saenz.

OFICINAS CENTRALES EN MADRID, PASEO DE RECOLETOS, 17

En breve serán trasladadas al palacio que fué de La Equitativa, el cual ha comprado para la instalación de sus oficinas. Dirección telegráfica: Banesto. Teléfono número 446. M.—Apartado de Correos: 297.

El problema de la vivienda en Segovia

El doctor Ruiz Albéniz ha publicado, a propósito de la aprobación reciente de la Ley de Casas Baratas, un documentado artículo en un diario de Madrid.

En ese artículo, nos hablaba de la proporcionalidad de la vivienda con relación a los habitantes de la nación española.

Según el Censo de 1918 al cual se refiere el doctor higienista, el territorio español estaba constituido por 9.621 Ayuntamientos. La población de hecho era de 19.995.685 habitantes, y el número de albergues y edificios en los cuales se alojaban era

5.449.984, correspondiendo por tanto a cada edificio y albergue 3,67 habitantes.

Publicadas globalmente estas cifras, el problema no parece revestir caracteres de alarma, pero en este caso, la estadística está fuera de la realidad, porque para que esas cifras fuesen verdad había que deslugar los edificios deshabitados, los ruinosos y los hoteles, casonas o palacios particulares, fábricas y almacenes que aunque figuren en el registro de la Propiedad Urbana, no son habitados, y si lo son, no tienen hacinamiento de habitantes.

El problema de la vivienda no podemos verlo por la estadística, porque ésta aún no está hecha como indica la ley de Casas Baratas que obliga a las Juntas locales de Fomento a que denuncien y manden demoler los edificios antihigiénicos y ruinosos y

confeccione una lista de las casas que deban ser susceptibles de reforma.

Esta estadística, repito, aún no se ha echo y no se hará acaso, por la penuria en que se desenvuelven estas Juntas que apenas si cuentan para material de escritorio con la asignación de los Ayuntamientos.

La provincia que más hacinamiento tiene es Madrid que cuenta con 878.641 habitantes y 84.883 viviendas, correspondiendo a cada una 10 35 personas.

Siguen luego las provincias de Vizcaya, con 975 habitantes por edificio; Guipúzcoa, 773; Barcelona, con 668.

Las provincias cuyo hacinamiento es más exiguo, son: Soria, con 156.354 habitantes para 85.453 viviendas, correspondiendo 1,88 individuo por albergue; después Teruel, Guadalajara y Burgos.

Ahora bien, de donde hay que sacar la consecuencia del hacinamiento es de los Ayuntamientos, que arrojan una media muy superior a la del hacinamiento general de España.

Las capitales que según los censos tenían mayor hacinamiento, agrava ahora con su crecimiento constante, eran: Madrid, 509.807 habitantes y 13.841 edificios; correspondiendo a cada edificio 43,34 habitantes.

Bilbao, 93.556 habitantes y 2.315 edificios.

San Sebastián, 49.008 con 1.999.

Barcelona, 587.417 con 32.254 habitantes.

Logroño, 23.826 con 1.436 y 1.666.

Segovia, con 16.700 habitantes y 2.085 edificios, da una media de 8,33 habitantes por vivienda.

Pues bien, por las anteriores cifras, parece ser que nuestra ciudad ocupa un lugar envidiable en la estadística de hacinamiento general y sin duda de viviendas es en Segovia, por el rápido crecimiento de la población y porque de los 2.085 edificios-viviendas con que cuenta, muchos más de la mitad son ruinas, o simplemente son inhabitables.

De los que actualmente están habitados, puede decirse sin temor a incurrir en exageraciones, que los terceros partes no reúnen condicio-

nes higiénicas, sin que el revoco y el blanqueo deban salvarles de la piqueta demolidora.

La Ley de Casas Baratas que ahora se ha aprobado en el Congreso, tiene un espíritu bastante amplio, aunque falta mucho para llegar a la amplitud de la ley inglesa, porque en la ley española se encomienda la labor preparatoria de construcción de Casas baratas, a una Junta que económicamente está supeditada a los Municipios, en vez de ser un organismo sostenido por el Estado.

En el articulado moderno, se amplían los créditos por 30 años a los constructores de Casas baratas y se faculta al Banco Hipotecario y Montes de Piedad para que concedan préstamos a base de hipoteca de la parte construída, sin más que un 3 por 100 de interés.

Otras mejoras se han hecho en la ley promulgada, encaminadas todas a provocar la construcción de viviendas para obreros, pero existe un error por parte de algunas gentes que creen que las Juntas les van a dar dinero para construir y el Ayuntamiento el terreno, sin que ellos pongan nada, no dándose cuenta de que los beneficios que concede la Ley, son para los que deseen edificar por su cuenta, viviendas obreras.

Aquí en Segovia funciona una Junta de Casas Baratas; los que a ella han recurrido, siempre encontraron todo género de facilidades para lo que se proponían.

Pero algunos obreros, al solicitar terrenos para la construcción de sus viviendas, creyeron que la Junta tenía la obligación de hacerles los planos y presupuestos, y además darles dinero para la edificación antes de comenzar a ejecutarla. Ha sido preciso desmentarles que con otros los que han de construir, ya individualmente o en cooperativas dedicadas a este fin, abonándose el Estado el 25 por 100 del coste total de la obra y facilitándose préstamos sobre la hipoteca de la construcción que por la nueva ley han de liberar en treinta años.

FORTUNATO FERNANDEZ PÉREZ

EL MONUMENTO A JUAN BRAVO

Un informe de la Real Academia de Bellas Artes

Respondiendo a una petición, formulada por el comisario regio de Bellas Artes de esta provincia, señor marqués de Lozoya, al director general de Bellas Artes, sabemos que la Real Academia de San Fernando ha emitido un dictamen sobre el emplazamiento, en la plazuela de San Martín, de la estatua a Juan Bravo, que ha de cincelar nuestro gran escultor Aniceto Marín.

El Ayuntamiento de Segovia de seoso de escuchar todas las opiniones de personas respetabilísimas y de reconocida competencia en el asunto, se propone solicitar de la Academia de Bellas Artes, el expresado dictamen que, si no estamos mal informados, está redactado en términos favorables a la colocación de la estatua en el sitio proyectado.

El Ayuntamiento de Segovia obra muy cuerdamente recabando ese informe de una tan alta autoridad como es la Academia de Bellas Artes, para que sea conocido de la opinión pública; y de ese modo podrá ésta orientarse mediante el estudio de los juicios que aconsejan se realice el proyectado emplazamiento, y los también autorizados que la impugnan por nobilísimos sentimientos de la estética y acendrado segovianismo, juicios de que aparecen ser representados con el marqués de Lozoya, nuestros distinguidos paisanos señores Quintanilla y Carral, que han propugnado en la prensa y en asambleas por solución harta distinta a la que parece averse.

Teatro Juan Bravo

Las funciones de ayer

Con muy buenas entradas, especialmente en la sección popular, celebró ayer la compañía que actúa en nuestro teatro la cuarta función de la breve temporada que hoy finaliza.

En la primera sección se representó la bonita obra «El cristo pobre», y en la segunda la chispeante y aplau-

didia «El puesto de antigütes», de Baldomero Pagés, sobresaliendo en ambas Leocadia Alba, Simó-Raso, Espantaleón Hernández, las señoras Jiménez y Muñoz Sampedro, etc.

Carmen Flores, con su arte sugestivo, hizo las delicias del público al final de las obras, siendo clamorosamente aplaudida.

Los sueldos de la Policía

La Gaceta publica una disposición, confirmando en sus cargos, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, a los sargentos del cuerpo de seguridad, a los cuales no haya correspondido el ascenso a suboficial; a los cabos, con 3.250; a los guardias de primera, con 3.000, y a los de segunda con 2.750; a los agentes de vigilancia, con 5.000; a los aspirantes en propiedad, con 3.500 y a los vigilantes, con 3.000.

A los secretarios de Ayuntamiento

Triste realidad

La reciente disposición del señor ministro de la Gobernación declarando la estabilidad y señalando sueldos a los secretarios, ha producido en esta desdichada clase un desenfundado júbilo y poseídos aún de él no cesan de telegrafiar aquí y allí comunicando enhorabuena sin saber por qué, y está es la palabra, como voy a demostrar ulteriormente.

Todos los cotidianos exigetas de dicho Real decreto sabemos que la ley orgánica de Ayuntamientos estatuye clara y terminantemente la facultad omnimoda de estas Corporaciones para acordar con las dos terceras partes del total de concejales que constituyen dicha entidad la separación del secretario. Esto está en la ley que nos interesa y lo que está en la ley es lo que ha de cumplirse por la soberana razón reconocida y sancionada en el derecho escrito y especialmente en nuestro Código civil que os dice que ellas no tienen efectos retroactivos, que solamente se revocan por otras posteriores. Si recordais ya sabeis que esto os dijo, no ha mucho, en su informe el Consejo de

Estado, cuando emitió dictamen en este empalagoso asunto. En esta intangibilidad de la ley municipal se escudarán siempre las Corporaciones para la separación de sus funcionarios, y ved aquí inoculando al caciquismo rural.

Vosotros, los secretarios rurales, conformes ya con la tan cacareada estabilidad y para no dejar de pedir pedís la creación de un Cuerpo con personal apto, pero yo os digo que qué clase de Cuerpo será éste, sin estabilidad (mientras no se vote una ley), ascensos, traslados, jubilaciones, etc. etc. Esto así no será Cuerpo. Será una masa de jornaleros de oficina asalariados por un Concejo.

Para la creación del Cuerpo de secretarios municipales, había que empezar por crear municipalidades o distritos con un número mayor de 2.000 almas, suprimir de los 9.000 secretarios 5.000, exigir un título con amplio programa, pues la legislación actual así lo reclama, señalar un sueldo mínimo de 3.000 pesetas y declarar cesantes a todos los secretarios de los Municipios menores de 1.500 almas y en los que ascendiera someter a examen a todos los secretarios que llevarán menos de quince años en el desempeño del cargo, pues desde estas columnas os lo digo: hay muy pocos secretarios en los pueblos y los muchos, los que vinieron de las «Academias» de los practicantes, hechos a troquel (valga el símil), lo quieren todo carrera ya hecha, sueldo decoroso y estabilidad. Sin duda ignoran o no han leído los reglamentos (hay muchos...) que se han publicado hasta el día y en todos ellos se reconoce que para ser respetado en su cargo ha de haberse practicado seis o más años desempeñando una secretaría.

el no poder serlo en poblaciones o Municipios de más de 2.000 almas, cosa muy justa y equitativa teniendo en cuenta que los Ayuntamientos nombran a cualquiera y a la verdad un cualquiera tiene que ser el que por 2 pesetas (pásmate, lector), venda su trabajo.

Ha a terminar, pero me dejaba en el tintero una pequeña crítica de los presupuestos municipales de los pequeños Municipios. Hay aproximadamente en España unos 6.000 cuyo presupuesto de ingresos no llega a 12.000 pesetas. Todos ellos son de 4, 6 y 8.000, cuya recaudación cuesta agotar todos los procedimientos de apremio y muchos arbitrios declarados incoables y tenida en cuenta esta precaria situación de las haciendas locales, ¿cómo y de dónde van a pagar las 1.500 y 2.000 pesetas que como sueldo mínimo señala el famoso Real decreto si por ende, no puede exceder dicho sueldo del 12 por 100 de sus ingresos? ¿Cómo se formarán esas asociaciones a que el mismo alude, sin dejar en la calle de cada 4 secretarios? Terminaremos repitiendo la famosa frase del donaire popular: «No es lo mismo predicar que dar trigo...»

Félix Rodríguez García

Ayllón 14-6-1921.

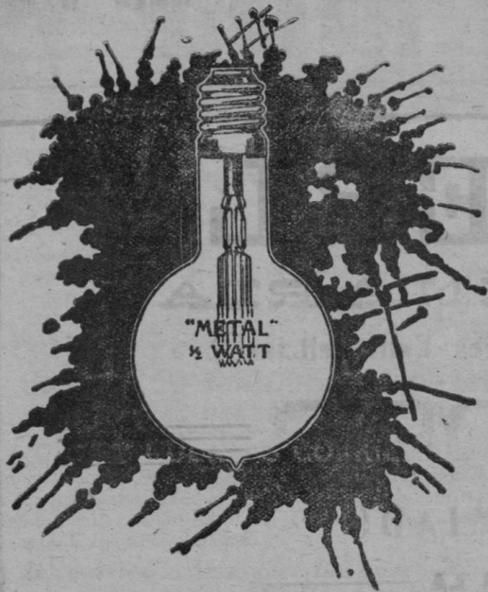
La emigración a Cuba

El Consejo Superior de Emigración, cumpliendo la misión tutelar que le está encomendada cerca de los emigrantes, hace saber a cuantos pretenden embarcar para la isla de Cuba, que las noticias tanto oficiales que recibe de esta República, como oficiosas, acusan un ambiente y situación poco apropiada al emigrante, hasta el extremo de ser varios los miles de españoles, que defraudados en sus esperanzas, intentan volver a España cuanto antes por carecer en Cuba de lo más indispensable para su vida.

Tómbola benéfica de 1921

OBJETOS RECIBIDOS EN EL AYUNTAMIENTO

Señoritas Conchita Marín, un bebé en traje de dormir; Teresita Marín, otro idem; Aniceta G. Timón Ambrosio, una muñeca «Pompadour»; Valentina G. Timón Ambrosio, otra idem; señor delegado de Hacienda, un busto de escayola policromada; don Alberto Rivas, cajero del Banco de España, dos botellas cristal en colores; señores jefes y oficiales de la Comandancia de la Guardia civil, un precioso centro de mesa; señor ingeniero don Ramón Gómez Landero, dos floreros de cristal y un frutero de cristal y metal; doña Obedulia Vargas, un azucarero de cristal y metal, dos cen-



"METAL,"

1 1/2 watt GAS ARGON

Lámparas de 25 y 32 bujías y todas intensidades, 1 watio y 1 1/2 watio

Probadlas si es que no las usáis

Las preferiréis a todas las extranjeras y nacionales

Pedidlas en todas partes y a la

Compañía General Española de Electricidad
APARTADO 150 - MADRID

ria Vinuesa y ayudante don Angel Cuevas, acompañados del personal de ganadería, peñeros y comisión del Ayuntamiento

Vacunación

En la Casa Consistorial y por los médicos titulares se ha procedido en estos días a vacunar a multitud de personas y un día de estos se hará la revacunación en las escuelas nacionales.

Notas de viaje

Con el fin de pasar una temporada al lado de sus tíos el director de la graduada de niños, don Fortunato Gonzalez, se encuentra entre nosotros la simpática y distinguida señorita de Valladolid, Felisa Perero de Páramo. Igualmente y pasando una temporada al lado de su prima la maestra nacional de esta villa doña Teodosia Sanz Noriega, hemos tenido entre nosotros a la no menos simpática y distinguida señorita de Madrid, María Cristina Arribas Noriega.

Corresponsal

15 de Junio de 1921.

Información local



Junio 21 Martes
Se dice que el próximo día 26 vamos a tener en nuestro ruedo una original becerrada. Una especie de pisto manchego.

Aunque mejor diríamos «un acontecimiento mundial.»

Porque eso de que haya en Segovia una becerrada más ¿qué importa al mundo? ¡Ni un rábano! ¿verdad?

Conformes.

Pero es, caballeros, que ésta de que se habla, promete ser emocionante.

Será una página más de feminismo...

Una débil mujer va a luchar a brazo partido con un bruto...

Madame Charlot dará muerte a un becerro...

¡Guardia!

Tentado estuve cuando me dieron la noticia (y conste que he conocido a «La Fragosa») de presentar al Juzgado una denuncia en regla.

Una denuncia contra el bello sexo, sí, señor.

Porque éste, como otros casos mil, son una usurpación de los derechos del hombre.

La mujer copia en su indumentaria nuestras modas, se sienta a una mesa de «bacarrat», ejerce la alta misión del sufragio, pisa las aulas, desempeña cargos oficiales, se asocia, se declara en huelga, funda sindicatos...

¡Imposible!

De ahí a que se nos mande el día de mañana a espumar el cocido, solo hay un paso.

Y yo no me meto en la cocina, ea.

Audiencia provincial

La causa de hoy

Esta mañana ha comenzado a verse en la Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra Luisa Casarrubio y otros, vecinos del pueblo de Santo Tomé del Puerto, a quienes se acusa de falsificación y estafa.

La causa ha quedado suspendida hasta las cinco de la tarde.

DE SOCIEDAD

Viajes

Acompañado de su distinguida y bella esposa, se encuentra pasando unos días al lado de su amigo el gobernador civil de esta provincia señor Llasera, el culto abogado y literato don José María del Busto Solís, que en diferentes ocasiones ha honrado con sus notables trabajos las columnas de la *Página Literaria* de EL ADELANTADO, de la que fué asiduo colaborador.

Enviámosle nuestro más afectuoso saludo.

—En visita de inspección llegó ayer a Segovia nuestro querido amigo, el ilustre médico y publicista don José González de Castro (*Crotonito*), inspector regional del Trabajo y distinguido colaborador de EL ADELANTADO.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Martín Gimeno, don Sixto Sanz, don Baltasar Virseda y don Juan Gil Encinas, de Torreglesias, y don Claudio Mardins, de Otones.

—A La Granja han llegado en viaje de verano, los duques de la Seo de Urgel.

—En disfrute de licencia se encuentra en Segovia el bizarro y cultísimo teniente de Ingenieros señor Hernández, hijo del director de esta Sucursal del Banco de España don Julio.

Sea bienvenido.

Exámenes

En el Real Conservatorio de música y declamación ha aprobado con brillantes puntuaciones el séptimo año de piano y segundo de armonía la bella señorita Rosarito Orense, hija del catedrático de esta Normal de Maestros don Joaquín.

Reciba nuestra enhorabuena la aventajada señorita, así como su profesor el notable maestro señor Maldonado, director de la banda de la Academia de Artillería, por el éxito obtenido.

Vaticado

Ayer tarde, fué vaticado el auxiliar de la Habilitación del Clero, don Epifanio Herrero, cuyo estado de salud es poco satisfactorio.

Al acto asistió una numerosa concurrencia. Deseamos el alivio del enfermo.

Jueves eucarísticos

Mañana es misa conmemorativa de los Jueves eucarísticos en Corpus Christi, a las ocho de la mañana, y la Hora Santa, de siete a ocho de la tarde.

Sepelio

Seguido de numeroso acompañamiento, ayer tarde fueron conducidos al Cementerio los restos mortales de nuestro buen amigo el jefe de cuentas de este Gobierno civil don Pío de Frutos Córdoba.

Reiteramos nuestro pésame a los hijos y demás familias del finado.

Enhorabuena

En el Conservatorio de Madrid, y después de brillantes ejercicios, ha aprobado el sexto año de piano la linda señorita Benita Villares, sobrina de nuestro buen amigo el industrial don Gabriel Alvarez.

Reciba nuestra enhorabuena.

SUETOS

Teatro Juan Bravo

Hoy se despedirá del público segoviano la compañía de Lara, estrenando en la función de las seis la hermosa tragedia de Linares Rivas «Cristobalón», y reponiendo en la de las diez, la regocijante obra «La reina de la opereta».

En ambas funciones actuará la famosa artista de variedades, Carmen Flores.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR GURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.—VENTA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Donativo al Comedor

Se ha hecho a esta Institución, por conducto del coeserje de la misma, de 15 pesetas, por una persona amante a los pobres, la cual oculta su nombre.

Poderoso Reconstituyente
EL MÁS ENERGICO Y RAPIDO
Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN, NEURASTENIA
HIPOFOSFITOS SALUD

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Inocencia Alonso Borzal, Salvador Ignacio Jordá Carcereny y Luis Patricio Palencia García, y las defunciones de Paulina Muncio Herrero, de setenta y siete años viuda, y Pío de Frutos Córdoba, de sesenta y siete años viudo.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde

(POR TELEFONO)

En la Presidencia

El señor Allendesalazar dijo a los periodistas que el Rey ha firmado en Londres varios decretos autorizando la lectura en las Cortes de algunos proyectos de Hacienda.

También firmó el Monarca un decreto de Gobernación, sobre la tele- comunicación y otro nombrando presidente del comité ejecutivo del monumento a Alfonso XII, en la vacante del marqués de Estella, al marqués de la Mina.

Las Cortes

Preguntado el jefe del Gobierno sobre la fecha en que será clausurado el Parlamento, dijo que es necesario celebrar sesiones hasta aprobar por completo los proyectos de Fomento.

El señor La Cierva, hablando de este mismo asunto, dijo que él cree que estará abierto el Parlamento todo el verano, pues, sintiendo mucho la molestia y el sacrificio que esto supone para los diputados y senadores, lo requiere así el interés del país, que necesita tener resuelto el problema de los transportes.

Depués de la tragedia

Entierro de Castro Girona

A las doce y media tuvo lugar esta mañana el entierro del teniente coronel señor Castro Girona, víctima del trágico suceso de ayer.

Presidió el duelo un hermano del finado, y asistieron numerosos amigos y compañeros suyos.

El cadáver fué sepultado en el cementerio de Carabanchel.

Corresponsal

Se necesita

un alijero que entienda bien de pedras, en el Molino de los Señores. Dará razón Florencio Herranz.

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15, ENTRESUELO, MADRID

CASA ESPECIAL EN UNIFORMES MILITARES EQUIPOS PARA LOS SEÑORES ALUMNOS DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Para tomar medidas y prueba inmediata:

HOTEL COMERCIO EUROPEO

"La Carbonifera Española,"

Roble núm. 18

Teléfono núm. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6 75 pesetas quintal
Id. gruesa de Puertollano.....	6 75 " "
Antracita gruesa cribada.....	7 50 " "
Ovoides.....	5 80 " "
Cok.....	5 75 " "
Hulla fragua de Trubia.....	6 75 " "
Id. id. de V. Hobbino.....	5 75 " "
Encina canutillo, 2,75 arroba y.....	11,00 " "

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

CAFE RESTAURANT "LA UNION,"

JUAN BRAVO, NUMERO 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.

Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante. Fiambre de todas clases.

Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas

Se sirven bodas y banquetes

J. P. SOLÓRZANO

Jerónimo Farré

-- Gamell --

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Practicante de farmacia

Se necesita para la farmacia del señor B. Abella, Segovia.

Anuncio

Habiendo sido concedida la oportuna autorización para la construcción del camino vecinal de Villaverde de Iscar a Iscar, se anuncia a concurso por el plazo de un mes.

Los aspirantes a la realización o construcción de tal obra, podrán enterarse en esta Alcaldía de Villaverde de Iscar, de todo cuanto afecta a la misma.

Villaverde de Iscar a 12 de Junio de 1921.—El alcalde, Donaciano Sanz.

Pérdida

Se han extraviado desde Arcones al límite jurisdicción de Aldealengua de Pedraza y a la de Navafria, dos ovejas de poco tiempo esquiladas, que llevan marca de pez titula Mundo, señal en las orejas, horquillas y muescas por atrás; hiarro de bozo en la trenca.

—También se ha extraviado desde el caserío de Tajuña, habiendo sido visto

por Santillán y Gamones, un perro negro, de ganado, que atiende por «Curro», tiene caltrancas, una mano blanca y la pchuga, y la punta del rabo enroscado y también unos pelos blancos. Lleva de hierro una S al trasviés por cima del hocico.

Su dueño, don Nicolás Sanz, de Prádena, agradecerá a quien de conocimiento del paradero de dichas ovejas y del perro extraviado.

Se alquila

una casa de planta baja en buenas condiciones, en La Losa.

Para tratar de precio y condiciones, al secretario del mismo Ayuntamiento.

Se vende

jardinería, ganación calseras, en condiciones.

Jerónimo Pérez, San Ildefonso.

Robo de una caba-llería

En la noche del 20 al 21 del actual, ha sido robada al vecino de Yangnas don Bernabé Herrero, una pollina, pelo negro alzada regular, de tres a cuatro años, y aún tiene los mamonos, y recién herrada de las manos.

Se ruega a las autoridades o personas que tuvieren noticia de dicha pollina, lo participen al dueño y serán gratificados por el mismo.

Para los próximos festejos

Nadie debe dejar de adquirir para estas ferias calzado en la gran liquidación de la calle Infanta Isabel, número 10, donde encontrarán un gran surtido en todas las clases, a precios más bajos que en las mismas fábricas.

Además de sus baratísimos precios esta casa obsequiará a todo el que la honre adquiriendo sus artículos con un regalo.

INFANTA ISABEL, NUM. 10 (ANTES REOTO) NO CONFUNDIRSE!

Almacén de pescados

DE Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
Merluza.....	1,50
Congrio.....	2,50
Pescadillas.....	1,00
Sardinas.....	0,60
Langostas según tamaño	

En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 86

SEGOVIA

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ver exposición de retrato en las escaparatas de la casa.

OSRAM - AZO

es la lámpara del tipo de **MEDIO WATIO**, construida por la misma fábrica que la tan reputada lámpara **OSRAM** de un watio de consumo.

Han llegado grandes partidas directamente de la fábrica de Berlín

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO UNICO EN ESPAÑA:

Pablo Zenker.--Madrid

Mariana Pineda, 5

Apartado Correos 325

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS. Vientres voluminosos Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Defomidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y alfinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición de la grasa (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens' Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — P. 2522



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO

EN LA

EXPOSICION DE INGENIERIA

MADRID 1919

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE**, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

El balneario de Liérganes que goza de una gran fama por sus aguas minerales y su clima sano, ofrece a los visitantes un conjunto de edificios modernos y cómodos, con todas las facilidades para el descanso y la curación.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUeltOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DIRIGASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID, SAN MARTIN 11. BARCELONA, CORREOS DE CIENTO 416

Mercados

AYLLON

Trigo, 20,50 pesetas la fanega.
Genteno, 17,75 id. id.
Cebada, 17 id. id.
Avena, 11 id. id.
Algarrobas, 20 id. id.
Yeros, 20 id. id.
Horas de s-tierra arroz 8,50

ARVALO

Trigo, 24 pesetas la fanega.
Cebada, 16,50 id. id.
Genteno, 16 id. id.
A garrobas, 20 id. id.

PEDRAZA

Trigo, 24 pesetas la fanega.
Genteno, 17,50.
Cebada, 15.
Algarrobas, 19.
Yeros, 16,50.

CUELLAR

Trigo, 21 pesetas la fanega.
Cebada, 12,50.
Genteno, 16.
Algarrobas, 14.
Yeros, 14,50.
Avena, 8

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 19 pesetas la fanega.
Genteno, a 15 80 id. id.
Cebada, a 14 id. id.
Avena, a 8 id. id.
Yeros, a 6,25 id. id.
Algarrobas, a 16 id. id.
Luzes etc lavar, la arroba, a 16 id. id.

SEGOVIA

Trigo, 20 pesetas la fanega.
Cebada, 15 id. id.
Genteno, 14 id. id.

CANTALEJO

Trigo, 20 pesetas la fanega.
Cebada, 14 id. id.
Genteno 16 id. id.
Algarrobas, 14 id. id.

PERAPIEL

Trigo, 104 reales la fanega.
Genteno, 78 id. id.
Cebada, 84 id. id.
Yeros, 32 id. id.

Consecuencias del vicio

obligaban la sorpresa que querían dar hasta el mismo conde, y a Derbuckow.

Durante los tres o cuatro días que faltaban para el 24 Diciembre, la condesa y Lily vivieron en una especie de fiebre, recorriendo los almacenes en seguida que almorzaban, y encerrándose después en la alcoba de la condesa, de la cual estaba rigurosamente excluido Arturo. Y llegado el gran día, Henei y su hijo recibieron orden de desaparecer desde por la mañana y no volver a presentarse en casa hasta las diez de la noche, hora fijada para los invitados. En cuanto, a Lily almorzaba y comía aquel día con su amiga.

A las diez Arturo se paseaba solo por el salón encontrándose, siempre que se acercaba al comedor, con la puerta cerrada.

Derbukow llegó entonces y ambos, aplicaron el oído a las junturas de las puertas, oyeron sofocados gritos de alegría exhalados por Lily, que decía:

— ¡Que hermosa va a estar esto! ¡Que buena idea he beis tenido, señora!... ¡Cuanto me voy a divertir!... ¡Me voy a divertir tanto como los niños!

Derbuckow preguntó al oír esto:

— ¿Pero que es lo que han hecho?

Arturo contestó con cierto desdén:

— Un árbol de Navidad so pretexto de divertirla a los niños de nuestros amigos, y como acaba de decir muy bien vuestra hija, se divierten, ellas tanto como los pequeños... ¿Ois como se rien?

— ¡La gustan los niños a vuestra madre?

— Los adora... como yo —añadiendo encogiéndose ligeramente de hombros— De mí hacen lo que quieren los pequesitos... —Entonces, cuando os caseis... — Mamá será una abuela feliz... Pero, ¿qué habeis hecho de papá? Yó creí que comía con vos.

— En efecto —respondió Derbuckow un tanto perplejo — ha comido conmigo, pero tenía que pasar por... por el círculo me parece.

— ¡Garsmba con papá!... ¡Siempre me juega esas partidas!... Aquí empiezan a llegar nuestros invitados.

En aquel momento apareció una mamá con dos *bebés*. Arturo se adelantó hacia ella y besó a los dos niños de la manera más afectuosa del mundo.

Derbuckow le contempla, pensando:

— La verdad es que es un buen mozo y un buen muchacho, y su padre tiene razón cuando afirma que es más formal que él... ¡Sabe Dios dónde se habrá metido ahora ese diablo de Saint-Hermond.

Este se hallaba tranquilamente a la entrada de la puerta del Circo, en el momento en que iba llegando a su casa los invitados. Admiraba Maína Contesina, que conducía, de pie y con gran destreza, dos caballos que la había amaestrado Francis.

La sala estaba de bote en bote. No había ni un palco ni una silla vacíos,

La noche era dedicada a los niños. Los *cludmen*, los gomosos, los habituales concurrentes al paseo, habían desertado casi por completo aquel a noche. Y de todos los adora ores de Maína, tan solo Saint-Hermond la había permanecido fiel. Y en el momento en que Francis, contento por esto, se decía: «¡Gracias a Dios que hay una noche en que no molesta nadie», habia llegado el conde a tiempo para aplaudir a la *ecuyere* y cumplimentarla al descender del caballo.

— ¡Ah!... ¡Sois muy amable haber venido hoy!... Como veis hoy me ha olvidado todo el mundo.

No sólo no había aquella noche la triple fila de admiradores que de ordinario, sino que ni siquiera había caído una flor sobre la pista.

— He querido saludaros un momento, señorita, y me voy en seguida porque tengo convidados en casa.

Cuando pronunciaba estas últimas palabras, un *bouquet* de rosas arrojado desde el